

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 FUNDACION TALLER DE ANIK
 NIT 800.202.797-0
 Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
 (Expresado en pesos)



	NOTAS	2021	2020	Variación Ab.	Variación %
ACTIVOS					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	6	\$ 43.459.328	\$ 7.952.262	35.507.066	446,50%
CUENTAS POR COBRAR	7	590.178	4.711.350	- 4.121.172	-87,47%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 44.049.506	\$ 12.663.612		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	\$ 3.636.500	\$ 4.857.811	- 1.221.311	-25,14%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 3.636.500	\$ 4.857.811		
TOTAL ACTIVOS		\$ 47.686.006	\$ 17.521.423		
PASIVOS					
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	9	\$ 401.748	\$ 110.878	290.870	262,53%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9	35.150.105	4.661.445	30.488.660	654,66%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10	331.466	6.480	324.986	5015,21%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12	18.403.216	14.146.020	4.257.196	30,09%
OTROS PASIVOS	13	500.000	5.360.300	- 4.860.300	-90,67%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 54.786.535	\$ 24.285.123		
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11	\$ 727.300	\$ -	727.300	100,00%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 727.300	\$ -		
TOTAL PASIVOS		\$ 55.513.835	\$ 24.285.123		
PATRIMONIO					
APORTE FUNDADORES		\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	-	0%
RESERVAS PARA EJECUCION DE PROYECTOS		97.636.331	97.636.331	-	0%
BENEFICIO NETO ACUMULADO		- 1.064.129	10.166.669	- 11.230.818	-110,47%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		-	- 109.831.318	109.831.318	100,00%
GANANCIAS RETENIDAS		- 108.900.031	- 9.235.403	- 99.664.629	0%
TOTAL PATRIMONIO		\$ - 7.827.829	\$ - 6.763.700		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 47.686.006	\$ 17.521.423		

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JOSE ARDANI JARAMILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 10.480.751

BRAYAN ANDRES GOYES MERA
 CONTADOR
 C.C. 1.143.840.568
 T.P. 238346-T

ANGELA MARIA CAMO AGUDELO
 REVISOR FISCAL
 C.C. 1.144.148.706
 T.P. 206754-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 FUNDACION TALLER DE ANIK
 NIT 800.202.797-0

Por el periodo terminado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
 Con cifras comparativas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Expresado en pesos)



	NOTA	2021	2020	Variacion Ab.	Variación %
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	15	\$ - 145.967.331	\$ - 206.120.627	- 60.153.296	29%
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERACIONAL		\$ - 145.967.331	\$ - 206.120.627		
OTROS INGRESOS	14	\$ 148.483.462	\$ 97.058.250	51.425.212	53%
COSTOS FINANCIEROS NETOS	16	- 722.061	- 546.832	175.229	-100%
OTROS GASTOS	16	- 2.130.899	- 222.109	1.908.790	-859%
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		\$ - 336.829	\$ - 109.831.318		
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	11	\$ - 727.300	-	727.300	100%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		\$ - 1.064.129	\$ - 109.831.318		

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados Financieros.

JOSE ARDANI JARAMILLO
 REPRESENTANTE LEGAL.
 C.C. 10.480.751

BRAYAN ANDRES GOYES MERA
 CONTADOR
 C.C. 1.143.840.568
 T.P. 238346-T

ANGELA MARIA CANO AGUDELO
 REVISOR FISCAL
 C.C. 1.144.148.706
 T.P. 206754-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
 FUNDACION TALLER DE ANIK
 NIT 800.202.797-0

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
 (Expresado en pesos)



	Aporte Fundadores	Otras reservas para ejecución de proyectos	Beneficio neto acumulado	Adopción por primera vez a las NCIF	Ganancias Retenidas	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2019	4.500.000,00	97.636.331,10	-	9.235.402,51	10.166.689,36	103.067.617,95
Beneficio Neto	-	-	-	-	-	-
Traslado de utilidades	-	-	99.664.628,64	9.235.402,51	19.402.091,87	- 109.831.318,00
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	4.500.000,00	97.636.331,10	99.664.628,64	-	9.235.402,51	- 6.763.700,05
Beneficio Neto	-	-	1.064.128,73	-	-	- 1.064.128,73
Traslado de utilidades	-	-	99.664.628,64	-	99.664.628,64	-
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	4.500.000,00	97.636.331,10	1.064.128,73	-	108.900.031,15	- 7.827.828,78


 JOSE ARDANI JARAMILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 10.480.751


 BRAYAN ANDRES GOYES MIERA
 CONTADOR
 C.C. 1.143.840.568
 T.P. 238346-T


 ANGELA MARIA CANO AGUDELO
 REVISOR FISCAL
 C.C. 1.144.148.706
 T.P. 206754-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
 FUNDACION TALLER DE ANIK
 NIT 800.202.797-0
 Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en pesos)



Fundación
Taller de Anik

	<u>2021</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>\$ (1.064.128)</u>
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:	
DEPRECIACIÓN	1.221.311
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO IMPONIBLE	727.300
SUBTOTAL	<u>\$ 884.482</u>
MOVIMIENTOS EN CAPITAL DE TRABAJO:	
DISMINUCIÓN (INCREMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	4.121.172
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS COMERCIALES	290.870
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30.488.660
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	101.988
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.257.196
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	(4.860.300)
EFECTIVO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>\$ 35.284.066</u>
INTERESES PAGADOS	-
IMPUESTOS PAGADOS	223.000
FLUJO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>\$ 35.507.066</u>
FLUJO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	<u>\$ -</u>
FLUJO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	<u>\$ -</u>
INCREMENTO (REDUCCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	<u>\$ 35.507.066</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO:	<u>\$ 7.952.262</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO:	<u>\$ 43.459.328</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

 JOSE ARDANI JARAMILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 10.480.751

 BRAYAN ANDRÉS GOYES MERA
 CONTADOR
 C.C. 1.143.840.568
 T.P. 238346-T

 ANGELA MARIA CANO AGUDELO
 REVISOR FISCAL
 C.C. 1.144.148.706
 T.P. 206754-T

FUNDACION TALLER DE ANIK

NIT: 800.202.797-0

Notas Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

1. Información General

LA FUNDACION TALLER DE ANIK, Fue constituida como una sociedad sin ánimo de lucro, para la cual se reconoció personería jurídica por resolución N.º. 00287 del 05 de mayo de 1993 del Departamento Administrativo Jurídico, división asuntos delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle; su acta de constitución con los reglamentos estatutarios fue elevada a escritura pública N.º 4415 de septiembre 9 de 1993 de la notaría 12 del círculo de Cali y fue inscrita en la cámara de comercio de Cali el día 15 de junio de 1999 con el N.º. 3526 del libro1.

La sociedad tiene como objeto crear y apoyar la realización de diversas actividades meritorias, como las siguientes: Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades educativas relacionadas con la educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia. Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades educativas relacionadas con la educación formal, específicamente al nivel preescolar. Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades culturales, artísticas y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultura. Apoyar, desarrollar, financiar, promover programas y proyectos sobre diferentes actividades de desarrollo social, como las siguientes: protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación, tales como víctimas del conflicto, población desmovilizada, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otros.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de la fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia

de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros de la fundación al 31 de diciembre de 2021, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la dirección el día 24 de marzo de 2022. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el concejo directivo en reunión ordinaria del día 25 de marzo de 2022.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Entidad ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o

pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no

derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Entidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Entidad vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Entidad a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Entidad establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado:

La fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en

pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 180 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Entidad puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta:

La fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de

instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Entidad incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Entidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	05 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.6. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Entidad tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Fondo social

Los aportes sociales de constitución se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.10. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación del servicio o en la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Entidad. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Entidad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Entidad; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.10.1. Prestación de servicios

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

3.10.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.10.3. Ingresos por arrendamientos

En el evento que se presenten ingresos por arrendamientos de activos a terceros bajo un arrendamiento operativo se reconoce en el estado de resultados integrales en línea recta durante el periodo del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

3.11. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales (que no sean diferencias temporales asociadas con utilidades no remitidas de subsidiarias y asociadas extranjeras en la medida que la inversión sea esencialmente permanente en su duración, o diferencias temporales asociadas con el reconocimiento inicial o el goodwill) que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

3.12. Arrendamientos

Se clasifican como arrendos operativos los arrendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Entidad toma en arriendo algunos elementos de propiedad, planta y equipo. Se clasifican como arrendos operativos los arrendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Entidad tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arrendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arredramiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3.13. Excedentes

Por su condición de Entidad Sin Ánimo de Lucro, No es posible la distribución de excedentes, ya que estos deben ser utilizados en su totalidad en el objeto social de la entidad.

4. Cambios normativos

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

5. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Entidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Entidad en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Entidad evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Entidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Entidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Entidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La entidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Entidad evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Entidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Entidad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Entidad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Entidad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Entidad revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Entidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Entidad. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Provisiones

La Entidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Efectivo		
Caja General	406.250	3.387.994
Cajas Menores	-	600.000
Saldos en Ctas Corrientes en Pesos colombianos	43.053.078	3.964.268
Total	43.459.328	7.952.262

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones que limiten su disposición. Los saldos en cajas fueron debidamente auditados por la administración y los saldos en bancos corresponden al valor en extractos a la fecha de corte del periodo que se informa.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
A particulares	-	2.868.500
Reclamaciones a entidades	30.284	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	559.894	382.500
Deudores varios	-	1.460.350
Total	590.178	4.711.350

Las reclamaciones a entidades corresponden a valores por incapacidades del personal aún pendientes de pago por parte de las EPS. La antigüedad de esta cuenta es de un semestre.

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden, en su gran mayoría a vacaciones anticipadas otorgadas al personal.

8. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas a continuación, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Compañía. No existen restricciones ni pignoraciones que limiten su realización

Al 31 de diciembre de 2021 comprendían los siguientes saldos:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Maquinaria y equipo	3.340.000	3.340.000
Equipo de computación y comunicación	2.681.100	2.681.100
Equipo Didáctico	2.000.000	2.000.000
Depreciación	- 4.384.600	- 3.163.289
Total	3.636.500	4.857.811

El movimiento de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	Equipo Didactico	Total
31-dic-20	3.340.000	2.681.100	2.000.000	8.021.100
Adición	-	-	-	-
Anticipo	-	-	-	-
Traslado	-	-	-	-
Disposiciones	-	-	-	-
31-dic-21	3.340.000	2.681.100	2.000.000	8.021.100

	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipos de computación	Equipo Didactico	Total
31-dic-20	- 303.500	- 45.356	- 2.681.100	- 133.333	- 3.163.289
Bajas	-	45.356	-	-	-
Depreciación	-	-	-	- 1.266.667	-
31-dic-21	- 303.500	-	- 2.681.100	- 1.400.000	- 4.384.600

Los saldos netos sobre cada rubro se detallan a continuación:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Maquinaria y equipo	3.036.500	3.036.500
Equipo de oficina	-	45.356
Equipo de computación	-	-
Equipo Didáctico	600.000	1.866.667
Total	3.636.500	4.857.811

9. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Cuentas comerciales por pagar	401.748	110.878
Servicios Públicos	-	3.845
Otros costos y gastos por pagar	62.500	-
Retenciones y aportes de nomina	814.300	4.657.600
Acreedores varios	34.273.305	-
Total	35.551.853	4.772.323

Las cuentas comerciales corresponden a alimentos comprados en función de talleres brindados dentro del marco de los proyectos activos. El rubro indicado en Acreedores varios corresponde a préstamos de la empresa Taller de Anik SAS para cubrir gastos administrativos ante la escasez de efectivo. Entre estos gastos cubiertos se encuentran gastos de nómina con un 47.27% y pagos de seguridad social con un 19.72% como sus conceptos más representativos.

10. Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Impuesto de ind y ccio retenido	4.466	6.480
Impuesto de Ind y ccio por pagar	327.000	-
Total	331.466	6.480

La Entidad tributa en el municipio de Santiago de Cali y se tiene previsto cancelar a este los valores adeudados dentro de los plazos que establezca para tal fin en el año 2022.

11. Impuesto Diferido

El impuesto diferido imponible surge de las diferencias que posee la entidad entre sus saldos contables y sus saldos fiscales, para el caso del periodo que se informa, estas diferencias corresponden al rubro de depreciación del activo fijo, con el supuesto de una tarifa de impuesto a las ganancias constante para el año gravable 2022.

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Impuesto diferido imponible	727.300	-

12. Beneficios a los empleados

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Salario por pagar	15.997.500	4.095.000
Cesantías consolidadas	2.082.458	5.070.610
Intereses sobre cesantías	189.925	559.018
Prima de servicios	-	225.000
Vacaciones consolidadas	133.333	4.196.392
Total	18.403.216	14.146.020

Los Salarios por pagar corresponden a mensualidades pendientes al señor José Jaramillo en su totalidad, quien gerenció la entidad hasta el mes de octubre del periodo informado. Se espera pagar esta deuda en el próximo año, por lo cual el rubro no cumplirá requisitos para el cálculo de costo amortizado. Las otras cuentas por pagar de los beneficios a los empleados fueron debidamente

conciliadas con la liquidación de prestaciones sociales a la fecha de corte del periodo que se informa.

13. Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Acreeedores Varios	-	2.707.600
Diferencias Bancarias	500.000	2.652.700
Total	500.000	5.360.300

Los acreedores varios corresponden a ingresos bancarios realizados por errores ajenos a la Entidad, por lo cual se realizó devolución en el periodo que se informa. Las Diferencias Bancarias corresponden a Cheques girados pendientes de cobro por parte de acreedores o proveedores.

14. Otros ingresos

Los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Recuperaciones	125.000	-
Ajustes al peso	1.598	650
Ingresos de Ejercicios anteriores	327.514	-
Donaciones	148.029.350	97.057.600
Total Ganancias:	148.483.462	97.058.250

Las donaciones tuvieron un aumento considerable debido a la reactivación económica del segundo semestre del año 2021, estas donaciones se distribuyeron en un 69.17% al proyecto de Tardes Artístico Deportivas, un 26.45% al proyecto de Trampolín y un 4.38% al proyecto Centro de Estimulación Taller.

15. Gastos de administración

Los gastos operaciones de administración se componen de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Gastos de personal	107.310.383	127.178.953
Honorarios	7.405.000	8.500.000
Impuestos	2.080.980	7.358.577
Arrendamientos	-	22.926.000
Servicios	25.512.564	20.290.415
Gastos legales	210.700	1.231.500
Gasto depreciación	1.221.311	2.606.100
Diversos	2.226.393	16.029.082
Total	145.967.331	206.120.627

Los gastos de personal disminuyen debido a la renuncia del señor gerente en el mes de octubre del periodo que se informa. La disminución en los impuestos responde al rubro de impuesto a las ventas y se debe que, durante el año 2021, el contrato de arrendamiento con Lopez Michaud SAS se encontraba en estado suspendido, por lo que esta empresa, responsable de IVA, no nos facturó en el periodo que se informa. Finalmente, para el rubro diversos, la disminución se dio en los conceptos de comisiones y publicidad en un monto cercano a los 6 millones de pesos y en el concepto de compra de alimentos en aproximadamente el mismo valor anterior, siendo así gran parte de la diferencia.

16. Costos financieros netos y Otros gastos

Los dos rubros se detallan como sigue:

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Gastos financieros	722.061	546.832
Total Costos financieros	722.061	546.832

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Perdida en venta y retiro de bienes	1.515.130	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores	214.000	-
Ajuste al peso	1.769	4.634
Otros	400.000	217.475
Total Otros gastos	2.130.899	222.109

Los retiros de bienes o activos se dieron en el marco de la verificación y ajuste de cifras llevado a cabo en diciembre del año 2021, debido a esto, las cifras han sido conciliadas a cabalidad. Los activos dados de baja corresponden a deudas de entidades de seguridad social y un saldo del disponible inexistente. Los gastos de ejercicios anteriores corresponden a impuesto de industria y comercio del año gravable 2020 y el rubro Otros se da por la devolución de una donación.

17. INDICADORES FINANCIEROS

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Razón corriente	80,40%	52,15%
Capital de trabajo	-10.737.029	-11.621.511
Endeudamiento	-709,19%	-359,05%

La Fundación Taller de Anik tiene el 80.4% de capacidad de cubrir su pasivo a corto plazo.

La Fundación Taller de Anik debe generar otra fuente de recursos para operar en el corto plazo.

la Fundación Taller De Anik no cuenta con financiación propia, por lo que su nivel de endeudamiento depende por completo de la deuda externa.

18. ASUNTOS RELEVANTES

La entidad, a pesar de que tiene dos años consecutivos de pérdidas, tiene una proyección financiera de aproximadamente 200 millones de pesos en el año 2022, esto, adicionado al hecho de que en 2021 la pérdida no es una cifra material y a que, la pérdida de 2020 tiene como gran fundamento la emergencia social y sanitaria pasada, brinda a la entidad y a la Dirección los elementos para definir la continuidad de la entidad y de los proyectos suspendidos en el año

2020, de manera tal que las comunidades que se espera beneficiar con la ejecución proyectada del año 2022 no tenga esta pérdida de beneficios. Se deja claridad que, si las proyecciones no se ven reflejadas en cifras positivas, en el ejercicio de 2022 se realizará de manera estricta las evaluaciones financieras del caso.

La entidad no presenta el estado financiero de flujo de efectivos de manera comparativa debido a que no se cuenta con el mismo en ninguno de los últimos periodos, por tanto, se parte del estado realizado del año 2021 para los próximos periodos.

19. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el concejo directivo el 25 de marzo de 2022.



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Representante Legal y Contador Público de FUNDACIÓN TALLER DE ANIK Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2021, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de **FUNDACIÓN TALLER DE ANIK** al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo y demás:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Dirección o Empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han reconocido, medido, presentado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectiva Revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que hemos dado a terceros: de

conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable bajo NIIF.

6. Se han presentado hechos posteriores en el curso del período que no requieran ajuste, pero se encuentran plenamente revelados en las notas a los estados financieros.
7. La Entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

Dado en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,



JOSE ARDANI JARAMILLO
Representante Legal
C.c. No. 10.480.751



BRAYAN ANDRES GOYES MERA
Contador Público
T.P. No. 238346-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

FUNDACION TALLER DE ANIK

Informe sobre los estados financieros individuales:

He auditado los estados financieros individuales de **FUNDACION TALLER DE ANIK** que comprende el Estado de Situación Financiera individuales, el estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y de flujo de efectivo individual al 31 de diciembre de 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros individuales:

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal:

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores de importancia material en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar la aplicación y el uso de las políticas contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y razonable para fundamentar la opinión sin salvedades que expreso a continuación.

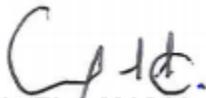
Opinión:

En mi opinión, los estados financieros individuales antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera individual, el resultado de sus operaciones y

el estado de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de FUNDACION TALLER DE ANIK, su flujo de efectivo individual al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con el periodo anterior.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Además, basado en el alcance de mi auditoria, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; la Entidad presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



ANGELA MARIA CANO AGUDELO

Revisor Fiscal

T.P 206754-T

